

La Economía Social en Congreso Federal

EL MODELO NEOLIBERAL

Presidió la apertura la ministra de Desarrollo Social, **Alicia Kirchner**, a quien acompañaron el presidente del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, Patricio Griffin, el secretario de Gestión y Articulación, **Aldo Marconetto**, el secretario de Comunicación Social, **Fernando Gray**, y el subsecretario de Economía Social y Desarrollo Local, **Alberto Gandulfo**.

La Dra. **Alicia Kirchner** señaló en un pasaje de su exposición que “detrás de distintos enfoques de la política social puede estar agazapado un modelo neoliberal y no se lucha por un proyecto nacional y popular”. En este sentido se refirió a su participación de la Cumbre Internacional de Microcrédito en Canadá donde vio dos modelos, “por un lado, estaba agazapado el modelo neoliberal, y por el otro, estaba presente la fuerza de nuestro modelo nacional. Aquél a quien no le importa cómo crezca el microcrédito, aun en contra de las familias, sin



“La inclusión y la integración social son términos complementarios. No hay economía al servicio del pueblo sin desarrollo social. Tampoco hay desarrollo social si no hay economía. Tenemos que romper los cercos y la exclusión con la filosofía y los principios que alimentaron al cooperativismo y al mutualismo”. En estos términos definió el rol de mutuales y cooperativas el presidente del INAES, **Patricio Griffin**, en el marco del **3º Congreso Federal de la Economía Social** que reunió a unos 500 dirigentes del sector de todo el país. Nuestra Federación asistió con una nutrida comitiva que, encabezada por nuestro presidente Víctor Rossetti, integraron además, entre otros, **Carlos Magnani, Edgar Del Piccolo, Carlos Merli, Pablo Campetella, Carlos Corbella, Raúl Cárdenas, Hugo Bacigalupo, Marcelo Bloch, Héctor Dantón, Eduardo Carnevalli y Santiago Serrati**. Nuestra Federación participó con delegados en las comisiones de Educación, Servicios Públicos, Sistema Financiero, Salud, Trabajo y Turismo. (ver recuadro con conclusiones de comisión financiera - Pág - 2)

duda va a elegir el modelo neoliberal. Nosotros estamos

en el otro camino”.

Por su parte el Dr. **Griffin**

reconoció que “estamos muy lejos de conseguir un país integrado, un país con inclusión, que nos devuelva la deuda social. También estamos muy lejos de que la economía social tenga el rol que se merece en la sociedad”.

El presidente del **INAES** afirmó que “el **52 por ciento** de los municipios del país están atendidos en sus servicios públicos por entidades de la **Economía Social**. Municipios donde no había servicios públicos, y donde el mercado no estaba dispuesto a cotizar”. En este aspecto afirmó que “de ese 52 por ciento sólo atendemos al **16 por ciento** de los usuarios, eso quiere decir que nos sale más caro el cable, el mantenimiento, la compra de energía”. Remató, finalmente, que “hoy las multinacionales están disputando el terreno al que en los noventa le dieron la espalda. Esto demuestra que el modelo social es económicamente viable”.



viene de página 1 ▼

CONCLUSIONES COMISIÓN FINANCIERA

1) Impulsar a través de las Federaciones respectivas, el procesamiento de las respuestas al Censo oportunamente dispuesto por el INAES, a fin de contar con la información específica y necesaria del sector, destinada a su evaluación y utilización por la Comisión Técnica de Finanzas.

2) Favorecer el desarrollo de herramientas de integración que posibiliten la autorregulación y el acceso al financiamiento en mejores condiciones, al sector de la Economía Social, a través de modalidades de crédito en el Mercado de Capitales. Ello, en razón que debe tratarse de operaciones financieras que requieren escala para la obtención de mejores beneficios.

3) Constituir una Superintendencia, dentro del ámbito del INAES, que fiscalice las operatorias de ayuda económica de las entidades mutuales, y de crédito correspondientes a entidades cooperativas con ese objeto. Ello, a fin de propender al mejor desarrollo y transparencia de ambos regímenes.

4) Propiciar la derogación del Decreto 1397/93.

5) Promover el dictado de una norma específica que contemple la autorización a las entidades mutuales para operar con cuentas a la vista y cuentas sueldo, incluyendo librar letras de cambio contra las mencionadas cuentas a la vista.

6) Revisar a través de la Comisión Técnica de Finanzas, la normativa del INAES de aplicación al sector cooperativo y mutual, proponiendo las modificaciones que resulten menester a fin de promover el desarrollo eficiente del sector.

7) Impulsar los mecanismos que posibiliten el tratamiento igualitario por la pesificación asimétrica a las entidades mutuales, solicitando se efective la compensación en términos que no impliquen desvirtuar su objeto y finalidad social.

8) Rechazar toda propuesta normativa y/o cualquier regulación que pretenda excluir del ámbito del INAES a las operatorias de ayuda económica mutual y crédito cooperativo.

9) Reafirmar la plena vigencia de las leyes 20.321 y 19.331.

Una Mutual que crece e invierte

San Cristóbal Seguro de Retiro S.A. inauguró su nueva sede, y ocupa hoy el tercer lugar en el ranking de producción en el mercado. La mayoría absoluta de las acciones de la empresa son de San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales.

Con la reciente inauguración de su propia sede en la ciudad, un edificio de 500 metros cuadrados completamente remodelado, resultado de un desembolso de \$1,5 M; y un crecimiento de más del 50% en el último ejercicio, la compañía aseguradora **San Cristóbal Seguro de Retiro SA**, convirtió a Rosario en la segunda plaza más importante del país.

En el marco de este desarrollo, la entidad ocupa actualmente el tercer lugar del ranking de producción acumulada con un 11% de participación en el mercado. Así las cosas, y con más de 15 mil asociados en todo el país, las proyecciones estiman un crecimiento anual del 20%, por lo que la empresa ha previsto un plan de inversiones de más de **40 millones** en el sector inmobiliario.

Si bien, San Cristóbal Seguro de Retiro SA y **San Cristóbal Sociedad Mutual** de Seguros Generales, son entidades diferentes, la génesis es la misma, de hecho la mutual es propietaria de un **99,8%** de las acciones de la aseguradora. “La mutual tiene absoluta injerencia en todas las decisiones, nuestro directorio y la Comisión Directiva de la



mutual, son básicamente las mismas personas, nosotros además mantenemos desde la Sociedad Anónima la impronta de la Mutual” dice **Eneas Collado**, gerente general de la firma. Y agrega “nosotros seguimos la impronta de la mutual en términos de respuesta a los compromisos, de respeto por los compromisos asumidos, de atención al público, de los servicios a los asociados, relaciones con el personal y compromiso con la sociedad, ahí nos parecemos mucho a la mutual, mismos directivos y misma política”.

UN POCO DE HISTORIA

La entidad de seguros de retiro, fue fundada en 1988, su accionista principal por esos años fue **San Cristóbal Sociedad**

Mutual de Seguros Generales, “hoy con el 99,8% del capital accionario” dice Collado. En 1994 con la Ley de Jubilaciones y Pensiones del Estado Nacional, la aseguradora forma parte del sistema previsional nacional, como pagadora de rentas vitalicias. Pasados los efectos de la crisis del 2001, y a partir del segundo semestre del 2002, comienza el impulso de crecimiento sostenido que aún hoy es generador de los recursos económicos de la institución. “A partir del 2002 comenzamos a vender activamente rentas vitalicias provisionales, que son fondos que vienen del sistema de jubilaciones y pensiones de las AFJP, que al darse en la vida del trabajador algún acontecimiento como la incapacidad, la jubilación o la



muerte en su etapa activa, pasan a la compañía de seguros que el beneficiario elija. Ahí empezamos nosotros a pagar su jubilación” cuenta el gerente general. Además, **Eneas Collado** agrega que “la renta que nosotros pagamos además de ser vitalicia, es decir de por vida, tiene otro condimento más que es garantizar que la renta contratada no baja nunca, ese es el riesgo que nosotros asumimos, pero las reglas de juego no se cambian mientras el contrato está vigente”.

CRECIMIENTO E INVERSIÓN

San Cristóbal Seguro de Retiro SA es receptora del dinero de los asegurados que pasa de las AFJP a la compañías aseguradoras, de ahí la decisión de invertir parte de esos fondos en

la economía real, y en este sentido Collado refiere que “ese dinero lo tenemos que administrar por un tiempo extremadamente largo, es decir hasta el fin de la vida probable de los asociados, por eso, la inversión en inmuebles la vemos como una oportunidad de negocio. Son activos de largo plazo, se genera renta y se protege el capital”. Si bien la suma de la inversión es muy alta, dado que se prevee volcar más de 40 millones en este sector, esto es sólo el 10% de los activos disponibles. “Con una cartera de \$430 millones a la fecha, todavía contamos con más de \$30 millones para continuar buscando oportunidades” cuenta Eneas Collado. Hasta el momento, la firma ha comprado “10 propiedades en Rosario, otras en

Funes, Mar del Plata y Capital Federal, pero seguimos viendo en el resto del país, la idea es comprar el terreno, construir y vender las propiedades habitacionales con alguna financiación hipotecaria” destaca el directivo.

En cuanto a las ganancias, cabe destacar que la mutual absorbe la parte proporcional que posee de la torta accionaria, es decir, el 99,8%. En referencia a esto dice Eneas Collado “nuestro objetivo principal es seguir creciendo, y así obtener mayor confianza, mejoras en la calidad de la atención y un servicio más ágil para los asegurados, como dije antes nos parecemos mucho a la

mutual, tenemos los mismos directivos y seguimos la misma política”.



Eneas Collado

AUTORIDADES SAN CRISTOBAL S.M.S.G.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Sr. Enrique Héctor Ferrari

Vicepresidente 1°

Sr. Roberto Baldomero Vázquez

Vicepresidente 2°

Sr. Darío Rubén Trapé

Secretario

Dr. Víctor Eladio Olguín

Tesorero

Ing. Alberto Ernesto J. Manacorda

Prosecretario

Sr. Ricardo Alberto Castro

Protesorero

CPN Gino Della Vedova

Vocal Titular

Dr. Osvaldo Nicolás Bossicovich

Vocales Suplentes

Ing. Juan Carlos Soto

CPN Claudio Adrián Iglesias

Fiscalizadores

CPN Arturo Miguel Tuells

CPN Juan Salvador Tommasi

Sr. Eugenio Wade

MESA DIRECTIVA

Presidente

Sr. Enrique Héctor Ferrari

Vicepresidente 1°

Sr. Roberto Baldomero Vázquez

Vicepresidente 2°

Sr. Darío Rubén Trapé

Secretario

Dr. Víctor Eladio Olguín

Tesorero

Ing. Alberto Ernesto José Manacorda

PERSONAL SUPERIOR

Gerente General

Sr. Claudio Ricardo Ballerini

Gerente Comercial

CPN Eduardo Norberto Sangermano

Gerente de Operaciones

Dr. José María Iglesias

Gerente de Finanzas y Control Interno

Dr. Luis José Ramón Bozzoni

Gerente de Administración

Sr. Fernando Zugarramurdi

Gerente de Siniestros

Sr. José Luis Beduino

Gerente de Informática

Sr. Duilio Montrasi

Gerente Técnico

Act. Omar Alejandro Fidalgo



El 2006 en



Feliz



imágenes



El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, de acuerdo con la fuerza de Ley.

ARTÍCULO 1º.- Declárase como Capital Nacional del Mutualismo a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2º.- Coménsese al Poder Ejecutivo.

BUENOS AIRES, EN DICIEMBRE DE 1904.



2007





Mutualistas que compiten por el "AIRE" rosarino

Parece que el "AIRE" de la amplitud modulada de nuestra ciudad ha despertado un gran interés en los más variados estratos de la sociedad. Esto quedó de manifiesto cuando recientemente, el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), abrió el concurso público para otorgar una nueva frecuencia de baja potencia. La radio estará ubicada en el **1490 del dial**, y ya se han presentado, al menos siete oferentes para adquirirla. En tanto, cabe aclarar que el organismo federal tiene un plazo de hasta un año para hacer efectiva esa concesión.

Entre los oferentes locales aparecen grupos conocidos por su vinculación con emisoras de la ciudad, y ese es el caso del **Diario La Capital** perteneciente al grupo Vila, que además reúne a la emisora LT8 y la FM 99.5; o el de **Televisión Litoral SA**, empresa liderada por Alberto Gollán que agrupa a Radio 2; Canal 3, FM Vida y el diario digital Rosario3.com. El oponente más fuerte parece ser el

Grupo Clarín, que también desde **Radio Mitre** dio el presente. Entre las curiosidades que se desprenden de la lista de posibles adjudicatarios de un espacio en el éter de nuestra ciudad, aparece, representando a una ONG, José Bonacci, ex concejal por el Modín de Aldo Rico; y la Red de Radiodifusión Bíblica, emisora de una cadena internacional que hoy se escucha en Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

Pero la novedad más importante, entre los postulantes que ya han presentado sus ofertas, es **Guillermo Whpei**, presidente de **Unión Provincial Asociación Mutual y Grupo Unión S.A.** Esta iniciativa daría al movimiento mutualista local un espacio que hasta ahora le ha sido vedado, el de la propiedad de un medio masivo de comunicación, una herramienta más de expresión para el sector y un canal de intercambio directo con la comunidad. De tal forma, y en representación de este grupo de mutuales, que conforman

Unión Provincial, Guillermo Whpei dialogó con **"Tiempo Mutual"** acerca de los objetivos, las expectativas y el desarrollo posterior de este emprendimiento: **"ser la primer radio mutualista de Rosario"**.

¿Por qué decidieron participar en esta licitación pública para una frecuencia de AM en Rosario?

En principio, fuimos invitados a participar, lo debatimos y consideramos interesante la propuesta de involucrarnos en algo que hasta ese momento era ajeno a nuestra actividad, independientemente de las chances que tuviéramos. Pero más allá de todo eso nos impulsó, en primer lugar, una fuerte vocación de difundir lo nuestro, y luego la convicción de que un medio de comunicación bien empleado puede ser una herramienta positiva para difundir a la región.

¿Por qué resulta interesante a este grupo de Mutuales ser dueñas de un medio de comunicación masiva?

Estamos viendo diaria-

mente de qué manera los medios desplazan a las instituciones poniéndose en el escalón del poder del saber y desplazan automáticamente a la Justicia. Cuando los medios de comunicación empiezan a ocupar ciertos espacios que antes pertenecían a otras instituciones es cuando se debe despertar en nuestras organizaciones la señal de alarma que diga que no queremos estar al margen de esta situación, que queremos comprometernos y hacer la diferencia.

¿Con qué expectativas se presentaron a esta licitación?

Nosotros fuimos el primer o segundo grupo que compró el pliego, por ende ignorábamos la calidad y tamaño de los competidores. Luego nos enteramos del Grupo Clarín, Hadad, Televisión Litoral, el Grupo Uno, etc. Igualmente, aún de saber esto de antemano hubiésemos comprado el pliego por esa convicción que antes decía. Sabemos que va a ser largo y complicado el proceso, pero nosotros en definitiva canalizamos



nuestra vocación. Esto no es ganar o perder. Esto es intentar, a través de un proyecto con un fuerte compromiso cultural y regional, obtener una herramienta que el Estado está licitando.

¿En caso de ganar, piensan ser la voz del movimiento mutualista local?

Cien por cien. La nueva radio se sustentará en una gran presencia y compromiso con la cultura rosarina y regional. Si bien no es una radio con mucha potencia, creo que tiene alcance suficiente como para difundir los valores fundamentales de lo que significa Rosario y su cultura. Las entidades mutuales y algunas cooperativas hace mucho tiempo que están en crisis, pero pese a eso todas las entidades intermedias han florecido siempre en los momentos de mayor adversidad. Eso es un valor fuerte a sostener en el tiempo y para construir un pensamiento diferente. Pienso que este tipo de herramientas de comunicación deben servir para construir eso.

Esa cultura del trabajo que tenían nuestros mayores se reflejaba incluso hasta en el nombre de las tiendas que fundaban, y como ejemplo citemos a “La Favorita”, “El Porvenir” y otras... En esos nombres aparecían los deseos y las expectativas que tenían en esta tierra. Los propios edificios que construyeron mostraban el compromiso con el futuro de aquellas generaciones

de argentinos, fíjese por ejemplo en el Nacional 1, el Palacio de Justicia y Tribunales, el propio Palacio Fuentes, que es nuestra casa... Todo lo hacían con visión de perpetuidad, y esa era la importancia que aquella sociedad le daba a valores como la educación y la justicia. Hoy una escuela se hace en 20 metros cuadrados y en una casa alquilada, esa es la importancia que hoy los gobiernos le dan a la educación. Creo que a través de la herramienta de la radio podemos soñar en transformar ese pensamiento y reafirmar una necesidad de valores. En esto peleamos contra grandes grupos y multimedios pero insistimos en nuestra vocación de ver a los valores como el cimiento para la transformación social.

Generalmente se piensa que un medio de comunicación debe ser un negocio, y esto a veces choca con determinados conceptos o valores del movimiento...

Es verdad, pero obviamente hay que debatir qué concepto de negocio portamos. La Argentina ha importado a partir de la década del 90 la ideología americana de que todo tiene que ser rentable, que existe una sola forma de hacer negocios y es que dejen dividendos y que en definitiva es exitosa sólo la persona que tiene mucho. El éxito para los norteamericanos es sinónimo de plata, por eso ellos tienen referentes como Donald Trump o Bill Gates; pero

para nosotros deben ser personas como René Favaloro –por ejemplo– los modelos de una sociedad y de una profesión.

Creo que el límite se pone en la manera que uno tenga de ver los negocios; para nosotros es fundamental difundir la cultura, fortificarla y enseñarles a nuestros hijos que existe una manera de mirar al mundo evitando caer en aquello que remarcaba



Guillermo Whpei

Siguen en deuda los legisladores

El período ordinario de la Legislatura provincial concluye este año con escasos resultados para la Economía Social de Santa Fe. Una vez más se postergó la sanción de la ley que permita transparentar el sistema de “**código de descuento**”, aunque obtuvo la media sanción de diputados por lo que el próximo año deberían hacerlo los senadores para tener vigencia efectiva. La ley de “**farmacias**”, que tenía media sanción de senadores, perdió estado parlamentario en diputados. En tanto la de “**medicina prepaga**”, con media sanción de diputados, no fue tratada en término por lo que fue archivada. No hay que descartar que en el próximo año legislativo se insista con algunos de los proyectos que se cayeron, por lo que habrá que estar atentos para que sean tenidos en cuenta los diversos planteos que venimos realizando desde el mutualismo provincial.

Por otra parte, nuestra **Federación** viene manteniendo conversaciones con legisladores provinciales para que se modifique el actual **sistema tributario**, por considerarlo absolutamente gravoso, con el consiguiente perjuicio para nuestros asociados, que constituyen el sector de nuestra sociedad con necesidades sociales más postergadas.



MUTUAL DE SANTA ISABEL

Crecimiento y desarrollo comunitario

Como es costumbre todos los años, recientemente realizó su Asamblea anual la **Asociación Mutual del Club Belgrano**. Como es costumbre, el Consejo hizo una amplia convocatoria, ya que a sus dirigentes les interesa particularmente hacer conocer la marcha de la Mutual a todos sus asociados. La invitación tuvo una respuesta masiva, y alrededor de 150 asociados se hicieron presentes y participaron protagónicamente de la asamblea. La apertura estuvo a cargo del Presidente de la institución, Sr. **Luis Miculán**, quien agradeció la presencia de los concurrentes e invitó a considerar memoria, balance general, estado de resultados, anexos, informe de la junta fiscalizadora y del auditor correspondientes al ejercicio cerrado en junio de 2006. La asamblea aprobó por unanimidad lo tratado sin ningún tipo de objeciones, aprobando en forma expresa la marcha de la Mutual. Cabe resaltar la inserción de la Mutual en la comunidad de **Santa Isabel**, población del sur santafesino- en el departamento General López- ya que la entidad ha demostrado con hechos concretos su permanente preocupación por apoyar el crecimiento y el desarrollo comunitario.

En este último período se puso especial énfasis en el aspecto educativo. Desde



hace años se otorgan **becas** a estudiantes de 8º. y 9º. año de E.G.B. y de 1º, 2º y 3º del **Polimodal**, mediante la entrega de libros de texto. Asimismo, se firmó un convenio con el Servicio de Información y Orientación Estudiantil de la Universidad Nacional de Rosario, con el objetivo de favorecer la interacción de la Universidad con los jóvenes que egresan de las escuelas de enseñanza media, para intentar dar respuesta a las inquietudes, dudas e intereses de los jóvenes acerca de sus proyectos de estudio y/u ocupación laboral. Este año se ha sumado un nuevo desafío: **becar a estudiantes de nivel terciario**. La beca consiste en la entrega mensual de dinero en efectivo para cubrir gastos de movilidad, material de estudio y alojamiento, exigiendo como contrapartida que el estudiante presente en forma cuatrimestral su acreditación como alumno regular.

Hasta el momento se han otorgado becas que alcanzan a más de medio centenar de beneficiarios. El objetivo de la Mutual es que el aspecto económico no sea un obstáculo para poder educarse, y que aquellos que demuestren capacidad, voluntad y espíritu de sacrificio tengan posibilidades de capacitarse y mejorar su nivel intelectual y social para poder insertarse con mayor facilidad en nuestra sociedad.

Especialmente invitado por las autoridades de la Mutual Belgrano, el Dr. **Víctor Raúl Rossetti**, presi-

dente de nuestra **Federación**, reconoció a directivos, funcionarios, empleados y, especialmente y con mucho énfasis, a los asociados, por la fidelidad puesta de manifiesto hacia la Entidad, que continúa en franco crecimiento. Para muestra de ello basta decir que se está construyendo la nueva Sede Social. La obra, que estará terminada para mayo del próximo año, permitirá mejorar la atención a los asociados, brindando la comodidad necesaria para iniciar nuevos emprendimientos en favor del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad santaisabelina. **Rossetti** puso sobre relieve también la activa participación de la Mutual en la vida institucional de nuestra **Federación**, lo que se demuestra permanentemente en los distintos eventos e iniciativas que impulsa la **Federación** en favor del conjunto del movimiento mutualista.

